

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A224250447D2EC

26 DE MARZO DE 2022 HORA 10:34:36

AA22425044

PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
 TENER SU INFORMACIÓN ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.  
 RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.  
 \*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO  
 DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60  
 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U  
 OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE  
 CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN  
 WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS  
 \*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN  
 ANIMO DE LUCRO : ASOCIACION IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE  
 ENSEÑANZA DE LA INGENIERIA ASIBEI Y SERA RECONOCIDA CON LA SIGLA  
 ASIBEI  
 INSCRIPCION NO: S0013952 DEL 29 DE ENERO DE 2001  
 N.I.T. : 830.082.191-0  
 TIPO ENTIDAD : PROFESIONALES  
 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL  
 EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL  
 DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 18 DE FEBRERO DE 2022  
 ULTIMO AÑO RENOVADO: 2022  
 ACTIVO TOTAL : 65,323,192  
 PATRIMONIO : 46,160,743

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 77 N° 128 A 58  
 MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
 EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : JSALAZARC@UNAL.EDU.CO  
 DIRECCION COMERCIAL : CR 77 N° 128 A 58  
 MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
 EMAIL : JSALAZARC@UNAL.EDU.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1999 OTORGADO(A) EN  
 ASAMBLEA DE FUNDADORES, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 29 DE  
 ENERO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00036913 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN  
 ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION

IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERIA REFERIDA EN ESTE DOCUMENTO COMO ASIBEI..

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000004 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 17 DE MAYO DE 2006 BAJO EL NÚMERO 00100007 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: ASOCIACION IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERIA REFERIDA EN ESTE DOCUMENTO COMO ASIBEI. POR EL DE: ASOCIACION IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERIA ASIBEI Y SERA RECONOCIDA CON LA SIGLA ASIBEI.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000004	2005/12/07	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2006/05/17	00100007
SIN NUM	2014/11/10	ASAMBLEA GENERAL	2014/12/22	00245127

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 29 DE ENERO DE 2031 .

CERTIFICA:

OBJETIVOS: III.1. IMPULSAR LA COOPERACION Y EL INTERCAMBIO ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE LA ENSEÑANZA DE LA INGENIERIA EN TODOS LOS PAISES IBEROAMERICANOS. III.2. ESTIMULAR LA BUSQUEDA Y GENERACION DEL CONOCIMIENTO, RELACIONADO CON LA ENSEÑANZA DE LA INGENIERIA. III.3. PROMOVER EN LAS INSTITUCIONES LA EXCELENCIA DOCENTE, LA INVESTIGACION Y LA VINCULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO. III. 4. FORTALECER EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INGENIERIA. III. 5. APOYAR Y GESTIONAR LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DE TITULOS CON BASE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CONTENIDOS MINIMOS. III.6. PROPICIAR EL ANALISIS DE SISTEMAS DE EVALUACION DE LA ENSEÑANZA DE INGENIERIA Y ESTIMULAR LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION EN LOS PAISES MIEMBROS DE ASIBEI. III. 7. FOMENTAR LA CREACION DE ASOCIACIONES NACIONALES O REGIONALES DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERIA EN LOS PAISES QUE AUN NO CUENTEN CON ESTA ORGANIZACION.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9412 (ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PROFESIONALES)

CERTIFICA:

\$ 46.160.743,00

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. 10 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00297788 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO REAL MIRANDA DANTE	P.P. 000000G25995128
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO ESPINOZA RAMIREZ JUAN CARLOS	P.P. 000000P07204262
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO SALAZAR CONTRERAS JAIME	C.C. 000000019192139
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A224250447D2EC**

26 DE MARZO DE 2022 HORA 10:34:36

AA22425044

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

CALDERON SEGOVIA JAIME ALFONSO MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	P.P. 000001703860724
OCAMPO VALENCIA ALBERTO MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	C.C. 000000010070066
REAL MIRANDA DANTE MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	P.P. 000000G25995128
FAVA DE OLIVEIRA VANDERLI MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	P.P. 0000000FM242210
TATAJE SALAS GUSTAVO HERNAN MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	P.P. 000000005057593
ESPINOZA RAMIREZ JUAN CARLOS MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	P.P. 000000P07204262
CUANCA PLETSCH LILIANA RAQUEL MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	P.P. 000000AAB149283
CALDERON SEGOVIA JAIME ALFONSO MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	P.P. 000001703860724
VENANCIO DORES PESTANA MARIA FERNANDA MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	P.P. 00000000V131749
SIERRA CASTAÑER MANUEL MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	P.P. 000000AAH130472
ALEMAN RAMIREZ TOMAS WILSON MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	P.P. 00000000A768353
LOURENCO QUADRADO JOSE CARLOS MIEMBRO SUPLENTE COMITE EJECUTIVO	P.P. 00000000N982926
GUZMAN PARDO MARIA ALEJANDRA MIEMBRO SUPLENTE COMITE EJECUTIVO	C.C. 000000052221478
ECHEVARRIA REYES JUAN JOSE MIEMBRO SUPLENTE COMITE EJECUTIVO	P.P. 000000G03483796
MENDONCA BRANDAO LUIZ PAULO MIEMBRO SUPLENTE COMITE EJECUTIVO	P.P. 0000000FN133290
SIN DESIGNACION	*****
BLASCO SANCHEZ RAMON MIEMBRO SUPLENTE COMITE EJECUTIVO	P.P. 000000P02560220
PAGANI SERGIO JOSE MIEMBRO SUPLENTE COMITE EJECUTIVO	P.P. 000000AAA964519
AGUINAGA BARRAGAN ALVARO GONZALO XAVIER MIEMBRO SUPLENTE COMITE EJECUTIVO	P.P. 000001706280243
PINHEIRO MARQUES PIRES ARMANDO JOSE MIEMBRO SUPLENTE COMITE EJECUTIVO	P.P. 00000000P190169
SIN DESIGNACION	*****
SIN DESIGNACION	*****
SIN DESIGNACION	*****

MIEMBRO SUPLENTE COMITE EJECUTIVO  
SIN DESIGNACION

\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL PRESIDENTE,  
EL VICEPRESIDENTE. Y SECRETARIO EJECUTIVO.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 10 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2017,  
INSCRITA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00297790 DEL LIBRO  
I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	
REAL MIRANDA DANTE	P.P. 000000G25995128
VICEPRESIDENTE	
ESPINOZA RAMIREZ JUAN CARLOS	P.P. 000000P07204262
SECRETARIO EJECUTIVO	
SALAZAR CONTRERAS JAIME	C.C. 000000019192139

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE:  
SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION. REPRESENTAR A LA  
ASOCIACION ANTE INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS.  
PRESENTAR EL PLAN DE TRABAJO BIANUAL A LA ASAMBLEA GENERAL.  
COORDINAR Y PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION A FIN DE  
CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE LA MISMA. PRESENTAR LA MEMORIA Y BALANCE  
DE LA ACTIVIDAD DEL PERIODO A LA ASAMBLEA GENERAL. CONVOCAR LAS  
REUNIONES DEL COMITE EJECUTIVO Y DE LA ASAMBLEA GENERAL. PRESIDIR  
Y ORGANIZAR CADA DOS AÑOS, COMO MINIMO, EL ENCUENTRO  
IBEROAMERICANO DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERIA,  
CON LA COLABORACION DEL COMITE ASESOR; LA SEDE DEL ENCUENTRO SERA  
LA DEL PAIS QUE EJERZA LA PRESIDENCIA. SON FUNCIONES DEL  
VICEPRESIDENTE: SUSTITUIR AL PRESIDENTE EN CASO DE AUSENCIA.  
COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A FINANCIACION Y FISCALIDAD.  
EJERCER LA FUNCION DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE EN CASO DE  
AUSENCIA TANTO DEL PRESIDENTE, COMO DEL VICEPRESIDENTE. ELABORAR  
LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DEL COMITE EJECUTIVO Y LA ASAMBLEA  
GENERAL. CONSTITUIRSE EN EL NEXO ENTRE EL COMITE EJECUTIVO Y EL  
COMITE ASESOR, PARA LOS TEMAS PREVISTO EN EL ESTATUTO Y PARA  
AQUELLAS CUESTIONES DERIVADAS EN CONSULTA. ELABORAR LOS LIBROS DE  
REGISTRO DE ACTAS DE REUNIONES. APOYAR EN LA COORDINACION DE LOS  
ENCUENTROS Y REUNIONES GENERALES. RECIBIR LOS RECURSOS ECONOMICOS  
QUE POR CUALQUIER CONCEPTO SE DESTINEN A LA ASOCIACION. GESTIONAR  
LA TESORERIA. PREPARAR EL ESTADO DE CUENTAS QUE HABRA DE SER  
PRESENTADO PARA SU APROBACION A LA ASAMBLEA GENERAL O CUALQUIER  
INFORME FINANCIERO REQUERIDO POR EL PRESIDENTE. SER EL  
REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACION. MANTENER Y  
CUSTODIAR LOS ARCHIVOS. COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LOS VOCALES.  
EL COMITE EJECUTIVO AUTORIZARA LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE PUEDA  
REALIZAR EN SU COMPETENCIA, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
ASOCIACION.

CERTIFICA:

\*\* REVISORIA FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 10 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2017,  
INSCRITA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00297789 DEL LIBRO  
I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A224250447D2EC**

26 DE MARZO DE 2022 HORA 10:34:36

AA22425044 PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

CUERVO GARZON LUZ MERY

C.C. 000000035328330

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$58,305,800

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO  
- CIIU : 9412

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 6,500

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA  
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR  
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

